

Ciudad de México, a 30 de abril de 2024

# **Poder Judicial de EE.UU. inicia proceso de identificación y persecución de los autores intelectuales y materiales de la campaña de terrorismo en contra de Banco Azteca**

- ▶ Banco Azteca no cesará hasta asegurar que todo el peso de la ley caiga sobre quienes intentaron, sin éxito, afectar su confianza y solidez
- ▶ Al tratarse de evidentes delitos y actos de terrorismo financiero, confiamos en que las diversas plataformas de redes sociales colaborarán diligentemente en el proceso de descubrimiento

Hace unas semanas, derivado de la campaña terrorista que, desde el anonimato, un pequeño grupo de cobardes orquestó con el fin de afectar al sistema financiero mexicano y a Banco Azteca, interpusimos una serie de denuncias en contra de los autores intelectuales y materiales de ésta.

En seguimiento a ello, informamos que en días recientes una corte federal del distrito norte de California en EE.UU. inició un proceso de identificación y persecución legal en contra de los responsables de estos ataques.

Banco Azteca confía plenamente en que, habiéndose tratado de acusaciones y calumnias sin fundamento alguno – considerados incluso como actos de terrorismo financiero en las leyes mexicanas –, las diversas plataformas de redes sociales basadas en EE.UU. cooperarán diligente y expeditamente en este proceso.

Hoy, como siempre, Banco Azteca refrenda su compromiso por ser parte de un país en donde exista certeza jurídica hacia el futuro y la prosperidad sea incluyente para todos.

--- oOo ---